

**RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se declara en situación de excedencia voluntaria grupo b), artículo 363, a don Manuel Fernández Pastor, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones**

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 363, grupo b), del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones ha tenido a bien declarar en situación de excedencia voluntaria a don Manuel Fernández Pastor, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, con destino en la Celular de Barcelona

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1962.—El Director general, Jose Maria Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se concede el reintegro al servicio activo de don Julián Alonso Martín-Blas, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones**

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el reintegro al servicio activo de don Julián Alonso Martín-Blas Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones, en vacante que actualmente existe en la citada categoría, sueldo asignado a la misma y efectos a partir de la toma de posesión en su destino de la Prisión de partido de Plasencia que tendrá lugar dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1962.—El Director general, Jose Maria Herreros de Tejada

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Primaria por la que se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldos producidas en el Escalafón general durante el mes de enero último.**

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1948)

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Elevar a definitiva la Orden de 26 de enero último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero próximo pasado)

Segundo. Que asciendan en vacantes de sueldos ocurridas durante el mes de enero último los siguientes Maestros y Maestras significándose que figuran con los números correspondientes del Escalafón refundido cerrado en 1 de enero de 1960 mandado publicar por Orden ministerial de 29 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Ministerio» de 26 de enero siguiente.)

*Mes de enero*

Día 1

Vacante por jubilación de la señora Carbonell, número 38, ascienden:

- A 32.280 pesetas don Germán Pastor Calvo, número 3.304 Valencia
- A 30.480 pesetas doña Sara González Colmenares, número 9.765 Pontevedra.
- A 28.807 pesetas doña Isabel Gimeno Melia, número 18.212. Castellón
- A 27.600 pesetas don Prisciliano Cerro Garrido, número 30.967. Toledo.

25.660 pesetas doña María Rocio Juan Luque, número 44.270 bis, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada Huelva.

Vacante por jubilación del señor Bosch, número 3.818, ascienden:

- A 30.480 pesetas, don Eustasio Viviente Rael, número 9.766. Murcia.
  - A 28.800 pesetas don Mariano Bertrampetit Suriñach número 18.213. Gerona.
  - A 27.600 pesetas doña Peregrina Meira Platas, número 30.968, Coruña
  - A 25.660, dona Carmen Senosiain Ciriza, número 44.689. Navarra.
  - A 23.880 pesetas, doña Maria Angeles Aranda Berjón número 45.663-5, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada. Murcia.
- Vacante por jubilación de la señora Núñez-Barranco, número 3.888, ascienden:
- A 30.480 pesetas, doña Carmen Lois García, número 9.767 Pontevedra
  - A 28.800 pesetas doña Agripina Miranda Rodríguez número 18.214. Pontevedra
  - A 27.600 pesetas, don Jose Manuel Novoa, número 30.969. Cádiz.
  - A 25.680 pesetas, don Juan Jose Jimenez Martín número 44.690, Cáceres
  - A 23.880 pesetas, doña Maria del Pilar Crespo Ramiro, número 50.388 bis, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada. Lérida.

Vacante por excedencia de la señora Pérez, número 4.507, ascienden:

- A 30.480 pesetas don Enrique Macheño Jiménez número 4.768, Alicante.
- A 28.800 pesetas don Enrique Márquez Márquez, núm 18.215, Badajoz
- A 27.600 pesetas doña Dolores Acosta Froján número 30.970, Pontevedra.
- A 25.680 pesetas don Eladio Rodríguez Rodríguez núm 44.691, Orense
- A 23.880 pesetas, doña Dolores Toldrá Pons número 52.700 bis, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada, Lérida.

Vacante por jubilación de la señora Alonso número 6.299, ascienden:

- A 30.480 pesetas doña Elvira Requejo González número 9.769, Orense.
- A 28.800 pesetas doña Carmen Rubio Lecea número 18.216. Navarra
- A 27.600 pesetas don Manuel Franco Silva núm 30.971 León.
- A 25.680 pesetas doña Julia Rey Lorenzo, núm 44.692 Lugo.
- A 23.880 pesetas doña María Dolores Ribas Figueras, número 54.050 bis, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada Guipúzcoa

Vacante por jubilación de la señora Bueno, número 6.451 bis, ascienden:

- A 30.480 pesetas, don Jose Ayala Laliga, número 9.770. Alicante.
- A 28.800 pesetas don Ignacio Castro Puente, número 18.217, Teruel
- A 27.600 pesetas, doña Carmen Bonrdstro Valcárcel núm 30.972, Oviedo
- A 25.680 pesetas don Antonio García Chaves, número 44.693, Córdoba
- A 23.880 pesetas don Rufino V Dominguez Fernández número 54.286 bis reintegrado Madrid.

Vacante por fallecimiento del señor Rodrigo número 6.833, ascienden:

- A 30.480 pesetas doña Rosa Casal Carim número 9.771. Tarragona
- A 28.800 pesetas doña Natividad Cornejo Perez, número 18.218, Madrid
- A 27.600 pesetas don Alonso Suárez Pérez número 30.973, Huelva
- A 25.680 pesetas doña Carmen Ibáñez Rubio número 44.694, Cuenca
- A 23.880 pesetas doña Maria Concepción Arandia Murgiondo, número 54.987 bis reintegrada Guipúzcoa